

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
España, 1 peseta mensual.
América española, 1 peseta al año.
Extranjero, 80 Ptas. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.067

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 23 de julio de 1931

Función social del dinero

El dinero es esencialmente un instrumento.

El hombre que amontona dinero solamente por el placer de tenerlo, se parece a aquel que, dentro de vitrinas bien guardadas del aire, colócase martillos, hachas, limas, tijeras y otros utensilios de trabajo. Como todos estos objetos, el dinero es esencialmente un instrumento, y cuando no ejerce su función es por lo menos inútil. Y de inútil a perjudicial sólo hay un paso, y bien corto.

El dinero representante del trabajo.

El trabajo es el medio que Dios dió al hombre para procurar su sostenimiento y el de los suyos, entendiéndolo por tal la satisfacción de todas las necesidades y verdaderas conveniencias honestas. Cuando este medio proporciona elementos sobrantes, estos elementos, muy legítimamente poseídos, se reservan en forma de dinero. El dinero, pues, es a la vez un representante del trabajo sobradamente recompensado, y un medio eficaz y universal de intercambio de las cosas que tienen alguna utilidad en nuestra vida.

Necesidad del ahorro.

En vista a futuras necesidades ciertas o muy probables, como son las de los años de la vejez o del tiempo de enfermedad en que no se podrá trabajar, puede guardarse el dinero, está bien guardado. Este ahorro es un instrumento para un intercambio futuro perfectamente previsible, y ya desde ahora es un medio insustituible para dar aquella sensación de seguridad que da ya sólo el saberse a cubierto de la miseria futura, el cual es también un elemento necesario de la paz y tranquilidad interna y externa.

En la necesidad del ahorro van incluidos muchos servicios y muchas instituciones que jamás podrán ser inmediatamente productivas y han de ser fruto del dinero. Ejemplos: el ejército, el material para las funciones del Estado, el material para las Escuelas y Universidades, para el estudio, para el comercio y el culto. Jesucristo siempre tuvo las mayores consideraciones por el templo de Jerusalén, que era una de las maravillas del mundo. Alabó la limosna de la pobre viuda para ayudar al mismo esplendor del culto. Y en cuanto a los servicios del Estado recordemos que pagó el tributo al César por El y por San Pedro, y mandó que todos lo pagasen, en la célebre respuesta que dió a la consulta maiciosa de los fariseos: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

El dinero sobrante.

Pero aquí se acaba la utilidad del dinero guardado. Más allá de esta medida el dinero guardado es la herramienta guardada en un armario y considerada como un mueble de lujo, señal inequívoca de trastorno mental.

El dinero sobrante después de satisfacer las necesidades actuales y las futuras, razonablemente previstas, tiene que cumplir una función social, que no es otra que contribuir a satisfacer las de aquellos que, con culpa o sin ella, pero sobre todo sin culpa, no las tienen satisfechas.

Esto no quiere decir precisamente que se haya de hacer siempre limosna. Buena es la limosna, pero generalizada como un sistema normal y general de mantener una parte de la humanidad, además de significar una humillación para estos pobres, fomentaría la vagancia y el vicio. Lo mejor que puede hacer el dinero sobrante es trabajar.

Haced trabajar el dinero.

Hay en el mundo, en España mismo, muchas tierras incultas, muchas primeras materias que explotar, muchos minerales que extraer de las montañas, muchas aguas que distribuir por los campos áridos, las cuales ahora corren al mar inútilmente, muchas empresas de cultura que acometer, las cuales mejorarían nuestra producción industrial y agri-

cola. He aquí derivados nobles del dinero sobrante, que darían honroso sustento a muchas familias y harían progresar el congreso del conjunto de la nación aumentando su productividad y el nivel de vida.

Esta función social del dinero, esta lluvia bienhechora que no sería posible sin una condensación previa, tiene dos enemigos: el capitalismo y el comunismo.

El capitalismo.

El capitalismo quiere aumentar las reservas del dinero para amontonar grandes fortunas particulares que den satisfacción a las vanidades más ridículas, cuando no a los vicios más repugnantes. Una empresa que gane dos millones anuales—las hay que ganan más—después de retirar el tanto por ciento del capital y el pingüe salario del amo y de destinar medio millón, a todo tirar, para la retribución de los obreros, incluso el personal técnico, y que después de esta injusticia que subleva reserve los dos o tres millones de ganancia neta para los poseedores—sea uno o sean muchos—del capital, los cuales no se sirven de ella sino para hinchar su vanidad y cubrir sus vicios y los caprichos de sus vicios, es una empresa pecaminosa, pues falta al destino natural de los frutos del trabajo que es satisfacer la necesidad de los hombres.

El comunismo.

El comunismo es el otro enemigo de esta función social del dinero, porque priva al trabajador de aquella sensación de seguridad que solamente da el ahorro guardado. Como si el hombre no fuese afectado sino por el hambre actual, como si no pudiese prever la de mañana, la del tiempo que declina el vigor de las fuerzas y se necesita más para la tranquilidad de la vida asegurada con bienes propios, el comunismo priva al obrero inhumanamente de aquella parte de la retribución de su trabajo que podría servir de reserva para las necesidades futuras, como le veía comprarse la casa y participar en empresas de trabajo, y aspira a suprimir el dinero, no dejando al hombre sino la posesión fugitiva de la fruta que come, ni más ni menos como las bestias. El comunismo es un insulto a la dignidad humana.

Para hundir al obrero...

Y para hundir al obrero en esta degradación, el comunismo no espera a mañana. Ante el monopolio de la riqueza en pocas manos y los estragos de la sobreproducción, el comunismo, en vez de formular anatemas aplaude. Carlos Marx, el inspirador de la Rusia actual, dice que la miseria de los obreros, consecuencia de la condensación del dinero en pocas manos, no es ningún mal; es, di-

Aprobación del Estatuto Alavés

Que no excluye la entrada en el Estatuto Vasco

En el Palacio Provincial se celebró ayer mañana la reunión de Ayuntamientos, acudiendo algo más de la mitad de la cifra total.

Se notaba la ausencia de los del distrito de Amurrio, los cuales enviaron sus acuerdos por correo.

Ha presidido el señor Olarte con los gestores señores Laorden y Castresana. Por la Comisión redactora del Estatuto alavés, han estado presentes: don Dámaso Villanueva, don Teodoro González de Zárate, por el partido republicano; don Sebastián San Vicente, sin representación política ni concejal; don Tomás Alfaro, por el Ayuntamiento de la capital; don Francisco Javier de Landaburu, por el Partido Nacionalista Vasco; don Luis de Apraiz y Buena, por Acción Nacionalista Vasca; don Honorio Muñoz, del Ayuntamiento de Navaridas y un representante de la Federación de Sociedades Obreras.

La mayoría de representantes se pronunció por el Estatuto de Estella pero el señor presidente prohibió hablar de él por desconocerlo y no considerarlo oficial. Entonces muchos representantes abandonaron el salón de sesiones

ce, un gran bien, porque es la fuente de todo progreso. *Marx quiere que los obreros queden escudados de hambre*, porque así se revolucionarán y se apoderarán violentamente de los bienes que les han robado. Y entonces, sin preparación para llevar las industrias (pues que la miseria en que con especulación los mantenía el comunismo no les permitió adquirir cultura alguna), o las habrán de abandonar, y vendrá el hambre de todos, o las habrán de dejar en manos de sus cabecillas constituidos en poderes del Estado comunista, y entonces caerán bajo el despotismo de un amo impersonal, sin principios humanos ni entrañas fraternas, esclavitud mucho más horrible que aquella de la cual violentamente y después de padecer mucha hambre pudieron por fin librarse.

Lo que pasa en Rusia.

Lo que hoy pasa en Rusia es una demostración práctica de lo que decimos aquí. Nuestros obreros no quieren creer en las pinturas horribles que hacen de Rusia los que de allí han venido, ni aunque sean socialistas. Sus explotadores les hacen creer que son mentiras.

Mientras tanto quedemos enterados de la función social del dinero. Ni capitalismo, ni comunismo. Solamente la concepción cristiana de los bienes materiales, como don de Dios al trabajo para el sustento de todos los hombres, puede preservar de la miseria a las clases pobres.

y después de amplia discusión se ha puesto a votación entre los que quedaban el proyecto de Estatuto alavés, redactado por una comisión de Ayuntamientos y partidos políticos, aprobándose por los presentes dicho estatuto, al que se presentaron algunas enmiendas, entre ellas la sostenida por los nacionalistas, que se refiere a que esta aprobación no supone oposición al Estatuto de Estella.

A fin de que el Estatuto Alavés sea aceptado por todos los Municipios se da un plazo de quince días para que aquellos envíen su adhesión, si lo creen oportuno, ya que muchos de los comisionados no traían facultades para votar otro proyecto que el mencionado de la ciudad navarra.

Ha habido en la asamblea incidentes abundantes y momentos de verdadera algarabía.

Un donativo del señor Obispo

Nuestro amadísimo Prelado, en un nuevo rasgo de su caridad inagotable, ha enviado hoy un donativo de 500 pesetas para los fines de la Lucha Antituberculosa en Vitoria.

Con el pensamiento puesto siempre en su amada diócesis, nuestro Reverendísimo Sr. Obispo no desaprovecha oportunidad para acudir en socorro del necesitado, siguiendo los impulsos de su noble corazón, que se traducen en desprendimiento de tan considerable importancia dada la situación actual en que se halla por motivos de su destierro.

El Apostolado de la Oración, a los señores Presa, Valle y Ozores

La Directiva y asociados del Apostolado de la Oración, deseando corresponder a los importantes servicios prestados por los señores don Pablo Presa, don Cipriano Valle y don Jorge Ozores, han acordado una suscripción pública para con ella darles en su día un homenaje de agradecimiento.

Suma anterior, 379.05 pesetas.— María Luisa Romero de Andrés, 1; Carlota Romero, 0.50; Lucrecia Martínez, 0.50; Amalia Belda, 0.25; Casilda Belda, 0.25; Amalita Belda, 0.25; Remedios Belda, 0.25; Agustín Valle, 2; Eulogio Valle, 2; Andrés López Altuna, 5; Rufina López, 5; Victoriano Arroyo, 2; Amparo Arroyo, 1; Pilar Arroyo, 1; Segunda Uriarte, 2; María Nicasia Uriarte, 2; Emilia Uriarte, 2; Filomena Uriarte, 2; Monte Hermanos, 8; Eugenia González, 1; Victoria González, 1; Micaela González, 1; Julián González, 1; Concepción Arriola, viuda de Uriarte, 2; Esperanza Uriarte Arriola, 2; Pilar Uriarte, 2; Luis Mendoza, 1; Concepción Urrutia, 1; María Ibáñez, 0.50; X. X., 5; Viuda de Lascrain, 1; Viuda de Ibarrodo, 3; señora de don Aurelio Vera-Fajardo, 2; señora de don Ricardo Osma, 2; María Ibarrodo, 2; José Ruiz de Gauna, 1; Dolores Lascrain, 1; Avelino Lascrain, 1; Alfonso Lascrain, 1; Concepción Ruiz de Gauna, 0.50; Ricardo Ruiz de Gauna, 0.50; Angel Fernández de Viana, 2; Inocencia Martínez de Zurbitu, 2; Mercedes Fernández de Viana.—Total, 453.55 pesetas.

Se admiten los donativos en los comercios siguientes:

Librería del Sagrado Corazón.
"La Gardenia", Dato, 10.
Olivares, Plaza Nueva.
Comercio de Irazu, Postas 14.
Ultramarinos J. Cruz Fernández de Betanua, Portal del Rey.
Mercería "La Vascongada", Postas.
Imprenta de la señora viuda de Sar, Dato 7.
Muebles de don Sixto Martínez de Murguía, Rioja.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

DIFERENCIAS ENTRE OBREROS Y PATRONOS

Esta mañana han arreglado algunas diferencias que había entre la Cooperativa Eléctrica y sus obreros en conferencia tenida con el Gobernador.

Esta tarde, a las siete y media, se reunirán los patronos y obreros panaderos, para zanjar algunas cuestiones sobre trabajo y salarios.

El Gobernador confiaba en que también la conferencia sería fructífera para las relaciones entre unos y otros.

SUSCRIPCION

Cantidades entregadas hasta el día de hoy en este Centro, con destino a la suscripción nacional en favor de los obreros en paro forzoso.

	Pesetas
Suma anterior	7.970,15
Don José Mouzo Vázquez	25,00
Don Ignacio Díaz	1,00
Total	7.996,15

Gregorio de Múgica

La prensa del País nos da esta mañana la noticia. Ayer falleció en Donostia Gregorio de Múgica, figura preeminente de la raza vasca. Joven todavía, cuando aún la Patria podía esperar mucho de su dilecto hijo, cuando más necesitada se encuentra de hombres de clara inteligencia y de recto corazón, la muerte lo arrebató y nos priva de su ayuda y de su cariño.

Gregorio de Múgica nos lega el ejemplo de lo que puede una vida ejemplar al servicio de una causa noble. Fue uno de los iniciadores del renacimiento euskista, uno de los forjadores de la verdadera cultura vasca, que supone tanto como ser el que resucita a un pueblo dormido y le infunde la conciencia de su propia personalidad. Gregorio de Múgica ha sido uno de los más afortunados cinceladores del alma vasca. Ha sido el conductor de la corriente que volvía a dar vida a una colectividad casi muerta, el País Vasco. Gregorio de Múgica tiene derecho a figurar tan elevado como cualquiera entre la actual generación de los renacidos vascos.

En su revista "Euskalerriaren alde" que dirigía principalmente, en "Euskal ikaskuntza", en "Euskal esnalea", en todo aquello que significara deseo de saber y difusión de la cultura peculiar, fue Gregorio de Múgica esforzado campeón. Al pararse su pluma, nuestra literatura, tanto euskérica como erderica, pierde uno de sus hombres más característicos y más prestigiosos. Los amantes de la cultura vasca, que son todos los vascos legítimos, se han estremecido de dolor.

Gregorio de Múgica nos visitó la última vez acompañando al "Saski-Naski". Era autor de las explicaciones de cada cuadro, tan bellas, tan sentidas, tan amenas. Durante unas horas dialogó en una platea del Teatro Príncipe, con los periodistas vitorianos y forasteros que por entonces estaban en Vitoria. Y se interesó por nuestros problemas y se interesó por el resurgir vasquista de Alava. Era en aquellos momentos, como siempre, el hombre bueno, el hermano cariñoso que daba alientos, el siempre entusiasta porque tenía plena fe en la vitalidad de su pueblo, al que amaba con cariño inigualable.

Nos parece mentira que aquel hombre haya desaparecido. No nos explicamos, sin su presencia, una reunión euskista, ni acertamos a imaginar el salón-biblioteca de Estudios Vascos sin la figura de Gregorio de Múgica repartiéndolo a todos sonrisas, pedazos de su corazón, tendiendo a todos su mano franca de amigo.

En la vida deja tras de sí un ejemplo, y entre los que lloran un anciano venerable, su padre, don Serapio de Múgica, el ilustre historiador guipuzcoano, que en el declive de la vida se ve herido por el horrible dolor de perder al hijo amado, a su continuador, al que desde hace mucho le imitaba en dar esplendor a la cultura patria.

Descanse en brazos de Dios Gregorio de Múgica el bueno. Los vascos, que no lo olvidaremos, que ensalzaremos su memoria, que ensalzaremos sus lágrimas que se dedican a los hermanos.

F. J. de L.

AYUNTAMIENTO

NO ESTABA EL ALCALDE

El Alcalde estuvo a la mañana en su despacho, yendo después a la reunión de Ayuntamientos en la Casa Provincial.

Por esta causa ya no volvió a su despacho al mediodía.

EL INSPECTOR DEL TRABAJO

Estuvo a despedirse del Alcalde el que hasta ahora ha sido Inspector del Trabajo, señor Arenas, que va destinado a Melilla.

TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de sus nuevos cargos los empleados del Ayuntamiento, ascendidos con motivo de la jubilación del señor Herrero.

Don Saturnino Ugarte prestará sus servicios como Jefe de la Oficina del Padrón, y don Luis Otano como Auxiliar oficial de Secretaría.

A REALIZAR GESTIONES

En el rápido del mediodía han salido en viaje oficial a Madrid, los concejales señores Arámburu y Viana y esta noche, en el expreso, saldrá el señor San Vicente.

El objeto del viaje es principalmente arreglar la permanencia del Grupo de Ingenieros en esta Plaza, aunque tocarán los comisionados otros asuntos pendientes de resolución de interés para Vitoria.

LAS SESIONES MUSICALES

Como aún anochece bastante tarde, las sesiones musicales nocturnas, tanto conciertos como bailes, darán comienzo desde esta noche a las ocho y media, desapareciendo la diferencia de horas de comienzo de unos y otros.

La venta de periódicos

El señor gobernador, atendiendo el ruego que le dirigimos en nuestro artículo "Justicia para todos", reiteró sus anteriores órdenes para que los vendedores de periódicos no voceen más que el título, escuetamente.

Así lo esperábamos del señor Martínez de Aragón, y por ello le quedamos agradecidos.

Pero tenemos que manifestar, con sentimiento que las órdenes de la autoridad civil se cumplieron a medias solamente.

Anoche volvimos a oír el pregón cotidiano, y si bien es verdad que no fue lanzado con la retahíla de otras veces, no es menos cierto que el pregonero añadió al título del periódico la filiación política de éste, y los nombres del Partido y de las Entidades de las cuales era órgano.

Para ser en absoluto objetivos en nuestra información diremos también que a última hora solo se oía vocear el nombre escueto del periódico.

Admitimos de buen grado que fue entonces cuando las disposiciones de las autoridades gubernativas comenzaron a cumplirse.

Esperamos confiadamente en que así ha de ocurrir en lo sucesivo.

Pidiendo la vuelta de nuestro Prelado

TELEGRAMAS CURSADOS EN EL DIA DE HOY AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Pueblos Aberásturi y Ascarza (Alava) y cofradías adheridos diputados vascos, protestan injusto destierro amadísimo Prelado, pidiendo inmediato regreso.—Alcaldes.—Párrocos.

Pueblo Cofradías Erenchun (Alava), adheridos diputados vascos, protestan injusto destierro amadísimo Prelado pidiendo inmediato regreso.—Alcalde.—Párroco.

TELEGRAMAS CURSADOS EN EL DIA DE HOY AL ILTMO. SENOR OBISPO DE VITORIA, DOCTOR DON MATEO MUGICA

Pueblos, Cofradías, Aberásturi y Ascarza, saludan afectuosamente Prelado, protestando Gobierno expulsión injusta.—Alcaldes.—Párrocos.

Pueblo Cofradías Erenchun (Alava), saludan afectuosamente Prelado, protestando Gobierno expulsión injusta.—Alcalde.—Párroco.

—¿Pero por qué llora el chico? —Dice que quiere una perra pa montá en un serdico y además pa dale al pico Cocolatito de Ezquerria.

Un buen consejo que siempre debe usted tener presente

Al hacer sus compras de antracita que usted adquiere para olvidar en los días de crudo invierno los rigores del frío, y poder figurarse además que los calores del estío continúan prolongándose a su gusto y placer, y según regule en su domicilio la fuerza de la calefacción central, antes que en la diferencia de precio, debe fijarse en otros detalles mucho más importantes e interesantes como éstos que sólo mirando su propio beneficio tenemos el gusto de señalarle:

Primero

Calidad: es decir, cerciorarse del rendimiento de calorías y comprobar la fácil combustión del carbón unida a la mayor duración del mismo con igual número de kilos. También debe fijarse si contiene azufre, óxido u otras materias extrañas y el porcentaje de cenizas que produce y si la antracita que va usted a comprar es antracita sintética pura o es algún combustible que teniendo en la formación de sus capas una mezcla entre antracita y hulla, ninguna de estas materias es digna de estimación en el conjunto por no poder satisfacer su composición mixta las exigencias a que tiene Vd. derecho si compra un carbón que verdaderamente sea antracita de alta calidad reconocida unánimemente.

Segundo

Clasificación: debe Vd. mirar, si la clasificación es la misma que ha solicitado pues cada tamaño tiene distinto precio, y también debe observar la pizarra que va entre el carbón y que sin ser antracita ni materia combustible la paga Vd. como si lo fuera, igualmente que el menudo que algunos incluyen en gran cantidad y que muchos consumidores admiten ignorando que apenas vale (incluido portes y demás gastos) el cincuenta por ciento de los granos.

Tercero

Servicio: los innumerables detalles pequeños que tanto pueden contribuir a hacer que la mercancía que recibe tenga más o menos valor no deben ser olvidados por usted. Entre éstos entran muy principalmente los siguientes: que el suministro del carbón se le haga con toda la atención y esmero que Vd. merece. Que se le den toda clase de facilidades para las comprobaciones de peso y repeso, muy especialmente de la tara de los vehículos de transporte que tantas alteraciones pueden sufrir diariamente por la humedad u otras causas distintas que muy fácilmente pueden perjudicar al cliente. Que reciba Vd. el carbón en el día y hora que desee para lo cual se debe poner el mayor empeño en atender sus indicaciones. En fin, todas estas circunstancias y otras muchas que reunidas llegan a tener gran importancia y que siempre fueron atendidas con el mayor escrúpulo por **Antracitas URRUTIA**, son las que juntamente con la calidad insuperable e inigualable han hecho que nuestros carbones los exijan y consuman cuantos alardean prácticamente con la mayor razón de que son consumidores de las mejores antracitas de España.

Tenga usted siempre presente este consejo que tanta utilidad puede reportar a sus preciados intereses. No confunda usted nunca a quienes más barato venden, (pues eso está al alcance de cualquiera) con quien mejor calidad le sirve como única y exclusivamente puede hacerlo

Antracitas URRUTIA

Tiro de Pichón de San Sebastián

Las más notables escopetas se han dado cita para concurrir a las grandes tiradas de Pichón que este verano van a celebrarse en la bella capital donostiarra.

El programa que ha ultimado la Sociedad organizadora a cuyo frente se hallan muy distinguidos «amateurs», es sencillamente magnífico por la variedad e importancia de los premios que ascienden a la respetable suma de 61.000 pesetas, además de los valiosos trofeos inherentes a cada tirada.

Estos premios aún se verán aumentados con los beneficios de la subasta y rifa de escopetas.

Comenzarán las tiradas en el espléndido «Stand» de Ulla, el día 24 de agosto y terminará el 9 de septiembre inclusive.

El campeonato de Guipúzcoa y el Gran Premio de San Sebastián, están dotados cada uno con 15.000 pesetas.

Hay dos tiradas con 8.000 pesetas; tres con 4.000; una con 2.000 y una final de consolación con 1.000.

El premio Sarasqueta, la Copa de las Sociedades, las tiradas para señoras y los tiros de prueba, completan este programa interesantísimo. Y bien puede presagiarse, un éxito brillante a estas tiradas extraordinarias que estarán organizadas bajo la dirección experta y cordial de la Sociedad de Tiro de Pichón de San Sebastián.

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: comandante de Caballería don Agustín Mundet.

Imaginería: teniente coronel de Caballería don Salvador Portillo.

Visita de Hospital capitán de Montaña 8, don Antonio Acha.

Imaginería: otro de Caballería, don Francisco Enriquez.

Vigilancia: 1.ª zona, Montaña 8; segunda y Estación, Artillería; tercera, Caballería.

Los tradicionalistas

Con motivo de ser el domingo próximo la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón, los jaimistas vitorianos asistirán a una misa que se celebrará en la parroquia de San Miguel a las once de la mañana de dicho día y a la cual se invita a todos los tradicionalistas y personas piadosas.

Ocasión

Se vende un aparador de comedor, un perchero y un mueble de madera tallada, para cubrir chimenea, con su correspondiente espejo.

Informarán Cadena y Eleta, 2, 2.º

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hace unos días se encuentra entre nosotros el ex presidente de la Diputación de Coruña y notable abogado, don Angel Aperribay, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Después de recorrer varias capitales han regresado de su viaje de novios el acreditado industrial de esta plaza, don José Arribas y señora.

—A Gerona para incorporarse a su nuevo destino el capitán de Artillería don Gabriel Echánove.

—De San Sebastián las distinguidas señoritas Blanca de la Brena e Isabelita Verástegui.

—De paso para San Sebastián don Celerino Vázquez.

—De Anglet don Jaime y don Antonio de Verástegui.

—Del mismo punto el marqués de los Ulagares.

—De Madrid don José Ramón Fernández de Arroyabe.

—De paso para Bilbao don Luis Ramírez Arroyo y esposa, en viaje de novios.

—A Roncesvalles don Buenaventura Oset, don José Jiménez y don José Gómez.

—Con dirección a Madrid y procedentes de San Sebastián, los duques de Montealegre.

—De Madrid don Fernando Soler.

—Pasó con dirección a Madrid el alcalde de San Sebastián señor Sasiain.

—A Bilbao don Francisco Gándara.

—Han pasado con dirección a Biarritz la marquesa de Villadarias e hija.

—A Madrid don Antonio Gainza.

MARCHA SENTIDA

Ha salido para Manresa la R. Madre Superiora del Convento de las Reparadoras de Vitoria.

Su marcha ha sido sentidísima, por los grandes afectos y simpatías con que cuenta la distinguida religiosa.

Acudieron a despedirla a la estación numerosas señoritas de nuestra buena sociedad.

ONOMASTICAS

Mañana, festividad de Santa Crisítina, celebran su santo las señoritas de Verástegui, Molina, Llamas, Esnal y Apodaca.

Nuestra cariñosa felicitación.

ASCENSO

Han sido ascendidos a la categoría inmediata, los profesores de este Instituto señores don Felipe Díaz de Espada y don Francisco Romero.

Reciban la enhorabuena más expresiva nuestros buenos amigos.

TRASLADO

En la resolución del concurso de traslado de maestras que publica ayer la «Gaceta», figura la maestra del grupo de Ali donña Constancia Uranga, propuesta para directora del grupo de niñas de la escuela de la Florida.

Nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

Ayer a las cuatro de la tarde fué bautizado en la parroquia de San Miguel el niño que hace pocos días dió a luz con toda felicidad doña María Pérez, esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Gómez Salcedo, agente comercial de esta plaza.

Actuaron de padrinos la señorita Angela Gómez, y el conserje del Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Ramón Harina.

Lucha Antituberculosa

Donativos recibidos hasta el día de hoy

Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, 500 pesetas.

Viuda e Hijos de Fournier, 100. Casa Ajuria, 50.

Regimiento de Artillería, 25. Regimiento de Caballería, 25.

Batallón de Montaña, 25. Círculo Vitoriano, 25.

Casino Artista, 10 pesetas.

El mercado de hoy Club Deportivo Alavés

Ni trazas de tal, pues es día obligado el del próximo sábado, acudir a la feria de Santiago, en nuestra Ciudad.

Así que no damos más precios que los que rigieron en la Plaza de Abastos.

Huevos a 3,25 y 3,50 pesetas docena; pollos a 6 y 8 pesetas, se acercan las fiestas; la merluza a 5 pesetas kilogramo; atún a 2,80 y 3; chipirones a 6 pesetas docena; langosta a 8 pesetas kilo; gallos a 4; sardinas a 1,40 y 1,60; mero a 6 pesetas.

Cangrejos, a 0,35 pesetas docena; queso de Burgos a 2,50 y 3 pesetas kilo.

Caparrón a una y 1,20; los de Vitoria a 1,50; tomate a 0,50; ciuuela a peseta y las claudias a 1,60; melocotón a 2; peras a peseta y albérchigos a peseta.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Caparrón a una y 1,20; los de Vitoria a 1,50; tomate a 0,50; ciuuela a peseta y las claudias a 1,60; melocotón a 2; peras a peseta y albérchigos a peseta.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

Han aparecido los clásicos montones de melones, que se venden por kilos, a 0,70 por término medio, según clases.

APROVECHARSE

Gran liquidación de juguetes

Los liquidamos con un 25 y 50 por ciento, los juguetes de 0'95 a 0'75

¡Solo hasta el día de Santiago!!

Antigua Casa Atauri

Virgen Blanca, 2

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
 Los de 30 ptas, a 15. Los despertadores de 14 ptas, a 7'50
 Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc. de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10
 Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.
ISASIA - Joyería - DATO, 24

La Junta directiva de esta Sociedad, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 48 del Reglamento, convoca a los señores socios de número a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del presente mes, a las siete de la tarde, en el Salón de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la última Junta general extraordinaria.
 2.º Lectura de la memoria de ejercicio y balance de la Sociedad.
 3.º Dimisión total de la Junta directiva.

4.º Estudio de la ponencia nombrada por la última Junta general, propuesta de la nueva directiva y presupuesto para la próxima temporada.

5.º Propositiones de los señores socios, presentadas reglamentariamente.

Este anuncio sirve de convocatoria a los señores socios, que deberán exhibir el recibo correspondiente al mes de junio, sin cuyo requisito, no podrán entrar en dicho Salón.

Vitoria 21 de julio de 1931.—El Secretario Manuel de Chaves.

Crónica diocesana

Los días sacrílegos

SE RECRUDECE LA PERSECUCION CONTRA EL SENOR OBISPO

Pocas horas de tranquilidad pudo gozar el señor Obispo en su refugio, pues a las cuatro de la madrugada se le presentó un familiar de un vecino de la casa diciéndole que debía salir de ella, pues corría peligro la vida de los vecinos. Y el señor Obispo que no quería ser molesto a nadie, salió muy pronto para los montes de Málaga, refugiándose en un cortijo donde pasó todo el martes, día 12, contemplando desde su cautiverio el incendio de todas las iglesias de la capital de su diócesis.

El día 13, después de celebrada la Santa Misa, Dios permitió nuevos sobresaltos para el atribulado espíritu del señor Obispo. Grupos de obreros del campo se presentaron en actitud amenazadora ante el cortijo diciendo que lo incendiarían si antes de dos horas no salía el señor Obispo... Y nuevamente errante, fugitivo, buscando albergue en casas que se lo negaron por miedo a las represalias de las turbas, pudo, por fin, descansar en una mientras un buen amigo preparaba su salida para Gibraltar.

SALE EL SENOR OBISPO PARA GIBRALTAR

Y en la noche del día 13, con los suyos, se alejaba de la diócesis a la que ofreció vivir siempre consagrado, acosado, perseguido por las turbas, con el dolor en el alma, pero llevando en el pecho guardado el copón con las Sagradas Hostias que aquella misma mañana había consagrado, el Obispo de la Eucaristía que en la Eucaristía encontró su fortaleza y auxilio.

LE RECIBEN CON NOBLE HOSPITALIDAD EN GIBRALTAR

Después de la una de la noche, como criminal que huye, el buen Obispo, que solo hizo siempre el bien, llegó a Gibraltar, recibido por el jefe de la policía británica, el señor Obispo de Gibraltar y multitud de vecinos de la ciudad. Fueron momentos que el señor Obispo de Gibraltar recuerda con santa emoción aquellos que recibió de manos del señor Obispo de Málaga el copón para que lo guardara en el Sagrario de su Catedral. Al día siguiente hubo en la Catedral Misa de Comunión y Besamanos, siendo constantes las pruebas de afecto que recibí nuestro venerado señor Obispo de los representantes del gobierno británico, de los vecinos de la ciudad, ingleses, españoles, hebreos y moros, gobernando desde allí su amada diócesis, preocupación constante de su alma noble que a tantos sufrimientos sigue sujeta, siendo entre todos el más intenso el de verse alejado momentáneamente

Muebles de junco y mimbre. Exposición: Manuel Iradier, 12 (antes Sur). Despacho: San Antonio, 23. PERSIANAS - ESTERERIA ARBINA

de los suyos, como lo dejó consignado en documento precioso, que la Prensa católica ha reproducido con frases de elogio para nuestro señor Obispo.

LA OLA SACRILEGA SIGUE SU CAMINO DEVASTADOR

En la imposibilidad de extendernos hoy como desearíamos y sin perjuicio de ampliar en su tiempo la triste narración de tantos hechos vandálicos, damos a continuación rápida cuenta del conjunto de saqueos, devastaciones e incendios.

IGLESIAS Y CONVENTOS INCENDIADOS

Edificio.—El Palacio Episcopal, del que solo quedan los muros calcinados.

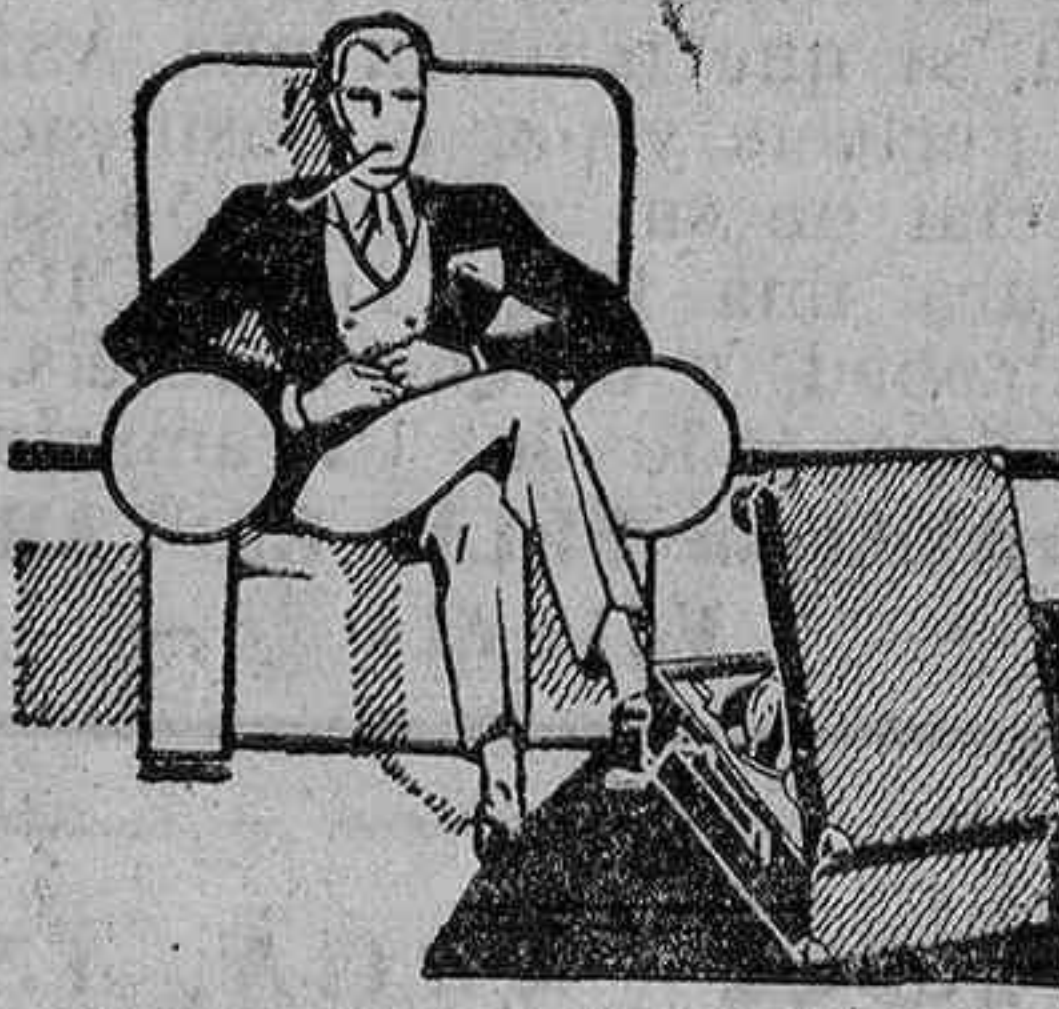
Parroquias.—Nuestra Señora de la Merced, San Felipe Neri, San Pablo, Santos Mártires y Santo Domingo.

(Continuará.)

(Del Boletín Eclesiástico de Málaga.)

Persianas - Hules Ferretería Retana

Un programa selecto de obras clásicas



Si ama usted las obras de los grandes maestros, oiga las que le impresionaron últimamente «La Voz de su Amo», entre las que se destacan el «Corpus en Sevilla» por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, y la bellísima ópera de Verdi, «El Trovador». Visite nuestra agencia y pida oír estos y otros magníficos discos de Paderewski, Segovia, Fleta, etc., del último Suplemento.

Almacenes MENDIA Plaza Nueva, 26 Vitoria Casa fundada en el año 1856

Agente para los productos «LA VOZ DE SU AMO»



Exigencias comunistas

La Dirección General de Seguridad ha negado su autorización a los comunistas para celebrar, en Madrid una manifestación pública. Huelgan toda clase de comentarios en torno de tal decisión, emanada, sin duda, de los que hoy rigen los destinos de la patria. Tan lógica y natural nos parece a los elementos de orden, sin distinción de matices, que solo puede salir de nuestros labios «eso podíamos llegar». Y sin embargo... Los devotos e incondicionales de Lenin no se conforman con realizar su propaganda en recinto cerrado. Allí solo asisten los afiliados o simpatizantes con sus teorías. Ellos necesitan recrear los oídos de las masas, con los aires de la Internacional; reclamar, a voz en grito, la aplicación de su doctrina redentora (dicho sea con perdón de los campesinos rusos). Y claro, nada tiene de particular que se sientan tanto defraudados ante la ostentación que hacen de sus porras unos agentes del Gobierno. De ese Gobierno a quien califican de «cómplice con la burguesía y el clero en la explotación del obrero.

¿Qué dirían esos predicadores del nuevo evangelio, si se procediese contra ellos siguiendo el ejemplo de las demás naciones? A partir de la post-guerra, nacieron en algunos cerebros de Europa ideas renovadoras. El mundo entraba en una fase nueva. El malestar general, producido por la más horrenda contienda de todos los tiempos, engendró en los hombres un deseo de recuperación, de retorno hacia el estado primitivo. ¡Noble y santo afán! Solo que los primeros caudillos, constituidos en bandera de su causa, se equivocaron en la senda escogida. Fué en Rusia en donde germinó la semilla de tanta discordia y miseria sembradas en los campos de batalla. Y ¡ay!; aquellas, un día, plantas delicadas, producen hoy frutos ponzoñosos que amenazan envenerar a la Humanidad.

Fuera está de nuestro propósito hacer la historia de los estragos que causó en ese desdichado pueblo. Venimos como los demás se previenen contra el veneno que vierten sus enseñanzas. El primer ensayo comunista, después de Rusia, tuvo lugar en Hungría. Ocurrió el hecho bajo la presidencia del conde Karoly. Este autorizó a un agente moscovita, Bela Kuhn, para que implantase en la pequeña República, entonces naciente, la dictadura del proletariado. Pero, ¿cuánto duró el nuevo régimen? Solo unas semanas. Y cual sería su efecto que fué necesaria la intervención de los Gobiernos aliados para

acabar con aquella peste. Se inició contra ellos una persecución implacable. Bela Kuhn tuvo que refugiarse en su país para librarse de la reacción operada en el pueblo y en el nuevo gobierno. Alemania, poco después del armisticio, vió invadidas algunas ciudades, Munich y Dresde, por la ola roja. ¿Cuál fué su actitud frente a sus extremos? Los soldados del Reichswehr sofocaron inmediatamente el movimiento. Liebknecht, Luxemburg, Kurt Eisner fueron asesinados, y expulsaron del territorio alemán a los propagandistas de Moscú. Algo parecido sucedió en Italia. Los comunistas aprovecharon a propósito de crisis económica y socialismo agrario para desplegar allí todas sus actividades. No lograron su objeto. Mussolini y sus huestes fascistas pusieron en la frontera a todos los sorprendidos en actos de propaganda. Y sabido es que en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia están muy vigilados.

Por desgracia, en España, no hemos observado esta conducta. No es esta una opinión mía particular; tuve ocasión de oírlo de labios de un extranjero, francés, preciamnte. Había recorrido parte de España y, en sus andanzas, recogió una observación, para él muy significativa. Se mostraba asombrado de que, en casi todas las librerías y puestos populares, había con gran profusión libros de propaganda comunista. «Esto —decía— no lo consentirían en Francia». Añádase a esto la serie de papeluchos, no merecen otro nombre, que circulan por esas calles, las reuniones consentidas sin reparo alguno en lugares públicos, y díganlos esos señores que es lo que desean. Se castigaría, y en estas circunstancias con razón, al que atentase contra el régimen, reclamando un nuevo Rey. En cambio se debe tolerar que ellos maquinan y tiendan acechanzas al Gobierno, a la Religión, a la familia y a la propiedad. ¡Muy bonito y muy edificante!

José Ruiz de Azúa.

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo. Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos. PORTAL DE ARRIAGA, 2

La enseñanza de la Rusia actual

III La instrucción general obligatoria no ha pasado de ser un mito en la mayor parte de los casos, pues es frecuentísimo el efectuar una investigación de los antecedentes familiares del alumno y negarle sistemáticamente diversos grados de cultura si aquellos resultan burgueses. Esto determinó, según Lunacharsky, que en 1925 fuesen ya proletarios el 70 por 100 de los asistentes a las escuelas primarias y hacía augurar para fecha próxima el «desideratum» de la «proletarización» absoluta de la enseñanza primaria. Esta que era gratuita bajo el régimen zarista, ahora cuesta dinero, según la mayor o la menor capacidad pecuniaria de los alumnos y además se cobra acudiendo a diversos subterfugios, tales como participación en la cantina escolar, calefacción, fiskultura (cultura física), etc., etc. La escuela primaria, es, desde luego, mixta, lo que, naturalmente, determina una gran inmoralidad y deprecación consecuencia de la convivencia y las libertades sexuales que tan crudamente nos describe Ogniew. Sin que sea citar un hecho aislado

ni mucho menos, en Rostov, una maestra sorprendida por una cuadrilla de alumnos suyos de catorce a quince años, fué villanamente atropellada. Casos de este y parecido jaez se pueden contar a centenares. En la enseñanza primaria rusa rige el plan pedagógico de Dalton con libertad de plazo por parte de los alumnos para la presentación de los trabajos o deberes de Matemáticas, Literatura, etc., sin que hasta la fecha haya dado resultado satisfactorio el plan del pedagogo inglés, por la inadaptación de los alumnos y la incompetencia y nula libertad de acción de los profesores, sometidos continuamente a las decisiones del soviét escolar y moviéndose dentro del casillero comunista estrictamente.

La enseñanza rusa tiene primordialmente, en todos sus órdenes, no a inculcar conocimientos científicos en el escolar, sino a estructurar su ideología a fin de que esta vaya encuadrada dentro de la más rigurosa ortodoxia comunista. Tan es así, que del Narodnoie Prosvochenie o Comisariado de Instrucción Pública que dirige Lunacharsky, dependen no sólo las escuelas elementales, liceos, universidades y facultades obreras («rabfaks»), sino multitud de teatros, cinematógrafos, los llamados «rincones rojos» y los ateneos culturales. Desde todos esos centros se modela el alma e intelecto del futuro comunista por todos los medios posibles, ocultándole, claro está, cuidadosamente, cuanto pueda contribuir a poner en duda la verdad y justicia de las ideas marxistas y materialistas.

E nel mecanismo de las escuelas elementales se encuentran los Comités Escolares («Comesc»). El Comesc es considerado como un órgano superior de autonomía y a él están sometidos el «Comsan» o Comité Sanitario, el Comité de Cultura («Comkult») y otros. Por medio de la «célula comunista» correspondiente tiene entronque la escuela con el aparato político.

Vistos los principales aspectos de la escuela rusa, habremos de reseñar, en el artículo próximo, algunas anécdotas sobre la materia, demostrativas de cuanto dejamos dicho y expondremos, asimismo, brevemente, algo de lo relativo a la segunda enseñanza en los Liceos soviéticos.

Joaquín M. de Echegaray.

Nota de la Compañía Telefónica

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquellos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrándose a sus puestos y a tales efectos se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentren.

Se reserva la empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultara procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejecutadas y sin propósitos perturbadores, hubieran abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de funcionarios adictos o de los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y

Orden público concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios cursos para la provisión de plazas de tráfico, mecánicos empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para admisión de personal de oficinas y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y chóferes de nuevo ingreso.

La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados que a todo evento y constantemente se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener, pese a las amenazas y a las estridencias de quienes en vanos extorres de violencia fían reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominado totalmente el movimiento perturbador que durante un período demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

JUAN DE LA COSA

Entre los célebres marinos que por primera vez vieron la luz del sol en Vizcaya, heredando el espíritu emprendedor y aventurero peculiar entre los hijos de esta parte de la secular y noble Euzkalandia, descuella como el sol en el firmamento el valeroso marino y cartógrafo Juan de la Cosa, que tan activa y fructífera parte tomó en la Magna Empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Hijo de padres pescadores, seguramente que desde muy pequeño comenzaría a merodear por las costas del Cantábrico, llegando al término de la niñez a tramarse amistad, con sus traicioneras olas. Las primeras noticias ciertas que han llegado hasta nosotros de su carrera de nauta, datan de mayo del año 1492.

Por las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas en 17 de abril del año 1492 y en las que intervino el Prior de la Rábida, fray Juan Pérez de Marchena se concedió a Colón todo lo que demandaba (solicitaba que se le confiriese estado y se le nombrase Almirante, Virrey y Gobernador Perpetuo de aquellas tierras que en su expedición se proponía descubrir, además de el diezmo de todos los productos que de ellas se obtuvieran) y se ordenó al Alcalde del Puerto de Palos pusiera en poder del Descubridor dos naves que aquel Municipio debía aportar.

Cuando Colón llegó al mencionado puerto con los documentos y Cartas Reales a fin de armar y dar tripulación a las naves que de antemano estaban preparadas, vió con gran pesar que estas eran muy pequeñas y que nadie quería aventurarse a hacer en ellas una travesía tan peligrosa como quimérica. Aquí seguramente hubieran fracasado los buceos propósitos de Colón si no hubiesen intervenido acertadamente los armadores e hermanos Pinzones y el piloto vizcaino Juan de la Cosa que pusieron a disposición de Colón cuanto poseían.

En su consecuencia consiguió Colón que se cambiasen aquellas naves por otras mayores llamadas «La Pinta» y «La Niña» de los expresados hermanos Pinzones, contratándose una tercera perteneciente a Juan de la Cosa que con el nombre de Santa María fué portadora durante la penosa travesía del pendón del Almirante. Era esta escarabela la mayor de las tres, pues desplazaba unas 150 toneladas y era la única que tenía cubierta; en ella como tengo expresado iba el pendón del Almirante, siendo pilotada por el propio Juan de la Cosa que con mano firme y serena supo guiarla a través del porceloso Atlántico, fortalecido

por una confianza ilimitada en Dios y auxiliado de una profunda fe, hasta llegar a la isla Guanahani del grupo de las Lucayas.

Si tan importante papel desempeñó en el descubrimiento de América no fué menos el éxito por él alcanzado en la segunda expedición que partió de Cádiz el día veintiséis de septiembre del año 1493 con un total de tres naos y catorce carabelas tripuladas por unos 1.500 hombres que llevaban animales domésticos y enseres para establecerse y colonizar las tierras que descubrirían. En esta expedición, tomó parte directa y principalísima en el descubrimiento de la isla (llamada por los indígenas «Cayre») y bautizada por los descubridores con el nombre de Dominica, visitando después las de Margaritane, Guadalupe, Santa Cruz y Monserrat. Costeando la isla de Puerto Rico llegaron a la Española donde desembarcaron el día veintiséis de noviembre del mismo año.

En este lugar fué donde Colón, por manifestación del cacique Guanacagarri se enteró del trágico fin que llevaron los ocupantes del fuerte de la Natividad (fundado en su anterior viaje), los cuales habían sido mutilados primero y después muertos tras horribles suplicios por los habitantes del coliciado valle del Cibao.

Colón armó una expedición a dicho valle con el objeto de vengar la muerte de los ocupantes del fuerte y destrucción de este, a la que se agregó Juan de la Cosa.

Innumerables serían las peripecias corridas y las hazañas realizadas por este valeroso (como la mayoría) vasco, pero las crónicas no nos refieren absolutamente nada después de la fecha en que se organizó esta expedición.

Jim.

Villarreal, julio de 1931.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Sociedad de Inquilinos de Vitoria

Se convoca a los socios de esta Sociedad a Junta General ordinaria en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento, la cual tendrá lugar el día 26 del actual en uno de los locales de la Casa Consistorial, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria o a las doce en segunda.

LA DIRECTIVA.

Carbones VALLEJO ANTRACITAS, las mejores para calefacciones y estufas, las tiene Vd. en esta casa, las que más se venden. LA CASA QUE MAS IMPORTA EN VITORIA Por hacer grandes contratos, sin intermediario, directamente con las minas. Es la casa que más barato vende. Antracitas desde 100 pesetas

JOYERIA PLATERIA ABAITUA RELOJERIA BISUTERIA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reloj de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contratados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

Más sobre el Rosario de la Blanca O somos, o no somos

Unos dicen que sí; otros dicen que no; y otros dicen todo lo contrario... ¿Qué es de la Procesión del Rosario de la Blanca? ¿corre por las bocas de los vitorianos; y de las mismas bocas se oye salir con reproche esta otra frase: — ¡Vamos, que no salir la procesión!...

¿Debe o no salir ésta? No es tan fácil discernir entre la afirmación y la negación; razones hay que apoyan ambas; pero hay una de ellas «bomba», obvia, que destruye todas aquellas otras: el vitorianismo. Y en nombre del vitorianismo, la Procesión debe salir.

El Ayuntamiento ha denegado a la Cofradía de la Blanca la subvención que desde siempre venía concediendo. ¿Está bien? ¿Está mal? Siguiendo su ruta suprimiendo todas ellas, bien está. Ahora que si lo hace para atender a fines benéficos, ¿por qué gastar nada en cohetes, música, espectáculo, etcétera? Además, si se atiende al motivo de las fiestas, (para honrar a la Excelsa Patrona... dice el Programa oficial) ninguna razón de ser tienen esos espectáculos.

Desde luego, que la procesión es algo más que un espectáculo; pero si así lo desean que sea nuestros ediles, háganlo por contrato, como con el Orfeón? Y supuesto (bueno, ya estamos fuera de la hipótesis; porque podemos dejar por sentada la tesis de que el Ayuntamiento no da ni «linda» que el Concejo no «sude», aunque los pobrecitos ya sudarán con estos llos; por más que los hay lechugos frescos...) entonces los vitorianos debemos sacar la Procesión. Y nadie que sea vitoriano puro y tenga una pizca de salsa gris en el cerebro, me dirá que no.

se para llevar los faroles. Como vitorianos estamos obligados a ello, todos; como vitorianos y católicos toda esa reata de Congregaciones y Asociaciones católicas; que no es sólo hacer fe de católicos llenando las páginas de los periódicos con adhesiones a nuestro amadísimo Prelado...! Claro, que hay muchos enmascarados, y muchos vitorianos, que no saben si nacieron en el barrio de la Macarena, y muchos católicos cobardes, y no prudentes, a pesar de que lo diga quien lo diga; pero en fin.

¡Viva la Blanca! ¡Viva Vitoria! vendrá cantando Celadón.

Unos en las fiestas ven el jaleo; otros, la veneración a la Patrona; otros, la mayoría, ambas cosas. Yo, como vitoriano y alavés, que soy alegre con comedimiento, y tengo el sano humor de mi raza, y venero la fe y la tradición de mis padres, quiero la Procesión y el jaleo. Amo a la Blanca y a Vitoria.

Venancio del Val.

El HERALDO en Lapuebla de la Barca

Pocas son las noticias que puedo dar a conocer a los lectores de HERALDO ALAVES, debido a que en este pueblo gracias a Dios se desenvuelve la vida tranquilamente.

El día 17 último, dió principio la Novena que todos los años celebra este católico vecindario en honor de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen, viéndose el templo bastante concurrido, a pesar de estar en el apogeo de la recolección de cereales y por este motivo se celebrará también como en años anteriores la fiesta el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol.

Se ha ausentado de este pueblo, por haber sido nombrada maestra propietaria doña María del Carmen Buisa y Capdevila, la que como interina ha desempeñado este cometido, habiendo dejado en esta localidad gratos recuerdos que no se borrarán, pues a pesar de ser interina ha

ejercido su cargo con un celo y entusiasmo que no le ha superado ninguna propietaria. Vaya con Dios doña Anunciación Saiz y tenga presente que aunque ya no está en este pueblo, sigue estando en nuestros corazones y en nuestra mente y no la olvidaremos en nuestras oraciones, correspondiendo así a lo mucho que quedamos debiéndole los padres de las hijas por la educación cristiana y social que en el poco tiempo que ha estado les ha inculcado.

Ha terminado la siega de cereales, cuya cosecha es inferior a la del año pasado, así es que dentro de la primera decena del próximo agosto, se habrá concluido la trilla, la que como el pasado se hace mecánicamente, con la diferencia de que la trilladora que tenemos este año es propiedad de un vecino y la que funcionó el año pasado era propiedad de un señor de Fuenmayor.

Hay varios compradores de trigo, pero el que más compra es el dueño de la trilladora, pues los cosecheros se evitan nuevas molestias de volver a pesar y de trasladar los frutos a su domicilio. El precio a que se cotiza, según referencias, es a 18,75 pesetas la fanega.

El vívido continúa mejorando muchísimo, pues disfrutamos de un tiempo hermoso, de tal modo que a pesar de estar en julio, a media tarde hay que arroparse, pues no es fresco sino frío lo que se siente. La cosecha de vino de este año

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY - Vitoria -

será bastante superior a la del pasado, no solamente en cantidad sino que también en calidad, pues las uvas tienen una vista hermosa y ya empiezan a cambiar el color. En fin, estamos muy satisfechos, de tal manera que todos unánimemente reconocemos que Dios Nuestro Señor nos dá más de lo que merecemos.

Como digo anteriormente, ha sido nombrada ya la maestra propietaria, habiendo recaído este nombramiento en la esposa de nuestro estimado amigo y maestro de este mismo pueblo don Benito Palos.

A ambos profesores y región casados, les deseo salud y acierto en el desempeño de su arduo cometido y que procuren arreglárselas para dar gusto a todos, cosa que no es muy fácil.

El corresponsal. La Puebla de la Barca, 22 julio 1931.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 23 de Julio de 1906

En el campo de las Brigadas funcionaban ya barracas y flovivios con toda fruición y gran contento por parte de los chicos. La gran barraca de Farrusini tenía las sesiones de cine por llenos completos.

El día anterior se celebró la tercera carrera preparatoria de bicicletas para las de fiestas, con un recorrido de 12 vueltas a la pista de la Florida.

El Casino Artista Vitoriano suspendió la verbena anunciada para fiestas, por no encontrar el apoyo debido que esperaba de otros centros similares.

En la casa número 42 de la calle de la Florida fué robada la habitación del capitán retirado de la Guardia civil don Jerónimo García Castro, llevándose los ladrones algunas alhajas y pequeña cantidad de dinero.

Fué nombrado capitán del va por «Marzo» de la matrícula de Bilbao el joven vitoriano D. Arcadio Echenique.

EONOGRAFOS Fábrica de postátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones. M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

«El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO. El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora. El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma. Roja, negra y crepe (tocino). El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida. Especialidad en pies defectuosos. El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos. El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc., SAN PRUDENCIO, 35 (Esquina a Fueros) SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Garage «La Unión» FUEROS, 51

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Aco» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. SE ADMITEN SEÑORITAS. PLAZA DE ALFONSO XIII número 10, 1.º

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos metalombrices y purgantes P. CATALA DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

M. MUÑOZ Sastre. Inmenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias. Esta casa hace los encargos dentro de la semana. General Alava, 9.-Vitoria

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos. Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos. Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona. Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado. No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931. Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada. LINACERO. — LIBRERIA Apartado 41. Teléfono 1846 VITORIA. Lote de impresos para las Elecciones. Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería. Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora. Todo a precios increíbles. Consulten y se convencerán. Independencia, 8. Teléfono 963 X

Discos parlantes SIEMPRE NOVEDADES. Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos. Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc. Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera. Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO ODEÓN - GOLYDOR DIACON REGAL Casa SANMARTIN ALMACÉN DE MÚSICA P. ALFONSO XIII, 32

«ROYAL» Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.760; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hallamos situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 28.252'96 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401'00 pesetas. Los siniestros se pagarán en VITORIA MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA. Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Desempeños el 2 agosto 1929.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13. Teléfono número 1134. Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Pañería Bazar y Sastrería. CASA IBARRA (Fundada en 1870). Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante. PRECIO FIJO. Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa. Plaza de Alfonso XIII, 25.—Virgen Blanca, 2. Teléfono 784.



«La Unión y el Fénix Español», Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Subdirectores en España: D. A. QUIROGA y SOCHICO, 71. Madrid. L. V. S. S. — VITORIA —

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24.—Viernes.—Santos Cristina, virgen, Vicente, Víctor, Estercacio, Antinógenes, Meneo, Capitón, Niceta, Aquilina, mártires; Ursicino, obispo.

Santa Cristina, virgen y mártir, (300) de Tur, población de Toscana que desapareció en una inundación del Lago de Bolsena. Jovencita de diez años, tomó los ídolos de oro que tenía su padre, y los hizo pedazos, y los distribuyó a los pobres. El padre, enfurecido, la mandó atormentar cruelmente. Murió asada. En las actas de esta santa de esta santa se deslizaron muchas leyendas. San Francisco Solano, 1549-1610). Es el Francisco Javier de la América Evangelizó el Panamá, luego durante catorce años, los países del Tucumán y del Plata, después por otros siete años, el Perú y Chile. Los indios le veneraban como un ser bajado del cielo; se cuentan de él innumerables milagros.

EN LOS JESUITAS

El ejercicio de la novena de San Ignacio de Loyola, se efectúa de la forma siguiente: Por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media con cánticos. Por la tarde a las siete, exposición de

S. D. M., estación, santo Rosario, novena, lectura o sermón, reserva y cánticos. Los días 24, 26, 29 y 30 habrá sermón.

ADORACION NOCTURNA

Mañana viernes 24, hará su vigilia mensual el turno 7. "San José".

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

7.000 plazas

Preparación completa, por competente profesorado, con arreglo al nuevo plan de oposiciones.

Magisterio. Bachillerato. Comercio. Oposiciones diversas. Cursos de verano. Repaso de asignaturas.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: tres varones y dos hembras.

Fuertes: María Amparo Penafiel y Vélez de Mendizábal, 36 años, soltera. Asilo Provincial.

Vicente González y López, 81 años, casada, Arana, 2.

Matrimonios: Guillermo Fernando Azcorretzábal y Ochoa Retana con Rufina García y La... solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Montejo, Independencia, 5, y la del señor Gámez, Postas, 6.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Aún cuando riegues tu estancia y tengas ventilador No te librarás, por eso, de este asfixiante calor. Si no bebes el SAN ROQUE JEREZ QUINADO, el mejor.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO.—Las partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 717,8. Termómetro seco del psicrómetro, 20,4.

Termómetro húmedo, 16,2. Humedad 62.

Temperatura mínima, 27,1.

Temperatura máxima, 11.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nublado. Viento, ventolín N. E.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 717,3.

Termómetro seco, 28,4.

Termómetro húmedo, 18,6.

Humedad, 31.

Estado del cielo, nublado. Viento, ventolín S. SE.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CASA CEFERINO DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES Gran surtido SALÓN DE AUDICIÓN San Prudencio, 21 TELEFONO 1339

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Comedores y dormitorios estilo antiguo armarios estilo inglés, camas, mesillas y percheros, a precios baratísimos. Alpagatas para hombre a 90 céntimos. Sucursal Sierras Alavasas, Cadena y Eleta, 10.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficial de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

PERDIDA de un reloj pulsera cuadrado, de caballero, en el Cantón de San Roque. Informes en esta Administración. Se gratificará.

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 850 gramos respectivamente.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 54, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6



“Netoglass,”

Ha llegado a Vitoria

Para muebles, metales, cristal, batería de cocina, etc.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración

en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

Laboratorios

de Química - Instalación

General - Productos Químicos Puros - Presupuestos

Ests. Jodra-Príncipe, 7-Madrid

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y extracción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 6-2.º

(Frente a la Plaza de Abasco)

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles; — Colectivos contra accidentes; — Individuales; — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

seguros Antonio Urdaz y de Santos

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Larramendi Hnos

ópticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Subdirector del Dispensario

Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 11, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Asesorante de Clínicas oculistas y de extranjerías.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. Optica médica; Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Oculista.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIEZ, 1

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc. etc.

Mujeres y hombres víctimas de Almorranas, Grietas, Eczemas y demás enfermedades de Recto y Ano

SUPOSITORIO PROKTOSOL Y UNGÜENTO PROKTOSOL JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover.

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación VERDAD DE ALMORRANAS, FISURAS, FLUJOS, ECZEMAS, ESCOZER EN EL ANO, HEMORRAGIAS en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales.

Caja 12 Supositorios: 7,25 - Caja con tubo de Ungüento: 5,75

Representante para Vitoria:

DOMINGO SOLANO

San José, número 4

De venta: En principales farmacias.

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Argemuega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alaña, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de la Sonsa, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

OPORTUNIDADES en Libretas ordinarias 3,75

OPORTUNIDADES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente en capital en préstamos a las pequeñas y medianas de la cultura y riqueza de la provincia.

“La Exportadora.”

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Telefonos 505, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros) 814 - SERVICIO A DOMICILIO -

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	87.512.120	Ptas.
Número de imponentes	29.693	
Capital y Reservas	9.875.900	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

En libretas de ahorro a la orden. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850	Reservas 1912 Año 1910
Año 1860	Reservas 1915
Año 1900	Reservas 1925
Año 1905	Reservas 1927
	Reservas 7.992.208
	Reservas 10.079.122
	Reservas 15.368.618
	Reservas 32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALONSO XIII, núm. 1, 2 y 3.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturuñay). OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todas las culturas y adecuados a todas las localidades.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMPLAZADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1892

Condiciones muy ventajosas y sencillas para seguros contra incendio

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO ARRIBAS, San Prudencio, 11, 1.º

INFORMACION GENERAL

Los ministros se reúnen para tratar de la reforma agraria

Continúan los sucesos graves en Sevilla. Tres aviones, con ametralladoras, vuelan sobre la ciudad. Se desaloja el barrio de la Macarena para bombardear una taberna. Se destruye ésta con diez y ocho cañonazos. En el Depósito hay diez cadáveres

Si este gobierno —dice Lerroux,— cayera por la violencia, sería para el imperio de los caos

MADRID.—El Sr. Lerroux recibió ayer en la Sección de Presupuestos a 260 agricultores que fueron a pedir que no se haga la reforma agraria por decreto, sino que se lleve a las Cortes.

Lerroux pronunció un largo discurso, en el que dijo que este era el criterio que él conocía del Gobierno y el cual está inspirado al mismo tiempo en los sentimientos democráticos y en un afán de orden y de saneamiento de la República.

—Vosotros—dijo—, que sois representantes de una clase importantísima de la vida nacional, habéis de tener en cuenta que os lo dice un hombre de conciencia que sigue siendo siempre el mismo y que tiene el verdadero concepto de la responsabilidad del Gobierno, del que hay que alejar las alarmas; porque tened muy en cuenta que si este Gobierno caería por la violencia no sería para traer una restauración, que es imposible ya; sería para el imperio de los caos, que todos tenemos el deber ineludible de evitar.

Hay que conceder el margen de confianza necesario y esperar en la justicia con serenidad ante todo.

La Junta de Obras del ferrocarril Vitoria Estella

La Gaceta de hoy publica una disposición del Ministerio de Fomento, declarando que continúe en vigor la real orden de 12 de noviembre de 1930 y disponiendo que la Junta de Obras para la construcción de la sección del ferrocarril Vitoria-Estella con el empuje de Durango a Zumárraga practique la liquidación prevista en aquella y cese en su actuación en el año actual.

La situación en Sevilla

Poco después de las diez de esta mañana comenzaron a llegar los ministros el Ministerio del Trabajo para celebrar la reunión anunciada ayer.

Los primeros en llegar fueron el presidente del Consejo y el ministro de Estado que no hicieron manifestación alguna.

Después llegó el de Comunicaciones quien refiriéndose a la situación de Sevilla dijo que hay tranquilidad completa, pero que la huelga sigue con carácter general.

El ministro de la Gobernación manifestó que había renacido la tranquilidad en Sevilla después de la declaración del estado de guerra.

Sólo ha habido un incidente en el Parque con motivo de unas detenciones. Se ha registrado un pequeño tiroteo, pero sin bajas y hay algunas detenciones.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a acabar con todo eso recurriendo, si es preciso, incluso al empleo de la artillería.

El ministro de Fomento aclaró que no era propiamente un Consejo lo que iba a celebrarse, sino una simple reunión de ministros para oír el informe de la comisión agraria.

El ministro de Instrucción Pública creía que el Consejo se reunía tan solo para oír el informe de la mencionada comisión.

Se le preguntó si tratarían del decreto sobre defensa de la República, y respondió que las bases del mismo están ya en vigor.

Los demás ministros no dijeron nada a los periodistas.

A las once quedaron reunidos,

faltando de acudir el ministro de la Guerra.

Manifestaciones del Director General de Seguridad

Al recibir esta mañana a los periodistas el Director General de Seguridad, señor Galarza, manifestó que en Madrid no ocurría novedad y todo continuaba sin variación.

En Santander ha aumentado el número de obreros que han entrado al trabajo, ascendiendo éstos a 1.142.

Añadió que había recibido un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, del Sindicato metalúrgico, cuyo diseño le había enviado un cartero devolviéndole el carnet por no estar conforme con la actitud de la C. N. del T.

Tenía noticias el señor Galarza de que se le iba a enviar otro carnet con el mismo motivo.

La detención del señor Fuentes Pila

Se le preguntó qué había de la detención del señor Fuentes Pila y contestó el señor Galarza:

—En este momento está prestando declaración.

Se trata de averiguar si los viajes que ha hecho a Sevilla están relacionados con algunos de los movimientos. Si esto se comprueba, ingresará en la cárcel, pero si no será puesto en libertad inmediatamente.

El señor Fuentes Pila se encuentra en calidad de detenido en uno de los despachos de la Dirección General de Seguridad.

Dijo que los guardias de asalto habían intervenido esta mañana para disolver unos grupos que se situaron en los alrededores de la Bolsa, sin haberse producido incidentes.

Esta medida ha tenido por objeto impedir que engrosaran los grupos y que se formaran con los huelguistas y con los obreros sin que esto haya dado lugar a ningún incidente.

El personal que fué de la Real Casa

El Presidente del Consejo ha firmado un decreto disponiendo que el personal subalterno de la extinguida Real Casa se incluya en el escalafón de cesantes de los funcionarios del Estado, con la categoría inmediatamente inferior si no concuerdan exactamente los sueldos que disfrutaban.

En la disposición se habla de los años que han prestado servicio, para que sean tenidos en cuenta.

De la reunión ministerial de hoy

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión ministerial.

Los primeros ministros que abandonaron el Ministerio del Trabajo fueron los señores Albornoz y Lerroux.

Este último dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Hemos tratado de la reforma agraria y cambiado impresiones entre los diversos asuntos que la misma abarca.

—¿No se ha tratado del decreto de defensa a la República?

—No se ha tratado de eso, dijo el señor Lerroux. Es un acuerdo del Gobierno, que hará lo que sea necesario.

—Pues se decía que ese decreto se publicaría hoy.

—Por ahora no es necesario. Después salieron juntos el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción Pública.

El primero dijo a los reporteros:

—Nada, señores; he invertido dos horas en pedir esclarecimiento a los señores de la Comisión.

—El ministro de Instrucción Pública intervino diciendo:

—Han sido siete cuartos de hora.

—Los ha contado usted—dijo el Presidente. Marcelino Domingo replicó: No; pero he hecho el cálculo.

Entonces dijo el Presidente a los periodistas:

El ministro de Instrucción Pública facilitará a ustedes una referencia de lo tratado.

En efecto, Marcelino Domingo dijo que los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión había informado sobre los tres aspectos que abarca la reforma: el económico, el jurídico y el agrario.

Se han hecho varias observaciones y se han pedido algunos esclarecimientos por parte del jefe del Gobierno y demás ministros.

Los miembros de la Comisión han contestado cumplidamente a estas observaciones y esclarecimientos.

Añadió que el ministro de Hacienda había sometido a la aprobación de sus compañeros tres decretos.

Uno de ellos concediendo diez millones de pesetas para remediar la crisis obrera porque atraviesa Andalucía, otro de un millón para aumentar la asignación de los sueldos en la Armada, y el tercero disponiendo el estampillado de los billetes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Dice el ministro de Comunicaciones

Preguntado el ministro de Comunicaciones si el Gobierno tenía noticias de que la huelga general se extendería a Madrid contestó que no lo creía.

Dijo que en Sevilla había tenido una gran incubación el sindicalismo y se teme por lo tanto que a pesar de las órdenes severas

Funerales en el Hospicio

Mañana, a las diez, se celebrarán en la Capilla del Hospicio solemnes funerales por el alma de don Juan Clórraga (q. e. p. d.) en agradecimiento al legado que se ha dignado hacer a la Casa de Piedad.

Los sucesos de Sevilla

Continúa el tiroteo en las calles.

Los tiroteos fueron ayer constantes

SEVILLA.—Ayer, frente a la catedral, fué detenido un individuo cuando subía a un tranvía pistola en mano y se disponía a disparar sobre el soldado que conducía el coche.

Por la tarde hubo un vivo tiroteo en la Alameda, a consecuencia del cual resultó herido un hombre de unos treinta años.

Desde media tarde la circulación por las calles fué casi nula.

Las tropas de la Guardia civil y de Seguridad patrullaban constantemente por la población, exigiendo la documentación y cacheando a cuantos se encontraban en la calle.

que se han dado se produzcan nuevos incidentes.

Anulación total de las actas de Salamanca

Han sido anuladas totalmente las actas de Salamanca, por lo que tendrán que efectuarse nuevas elecciones.

Unos pasquines

Ha sido detenido un sujeto que pegaba pasquines en los tranvías con la inscripción de «¡A bajo la República!» Fué detenido y por los transparentes se le propinó una gran paliza.

Nueva emisión de billetes

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta tarde copia del siguiente decreto:

Artículo 1.º El Banco de España procederá a hacer nueva emisión de billetes, cuidando de que en ellos figuren lemas o alegorías de la República.

Art. 2.º Para revalorizar los billetes anteriores habrán de ser recogidos totalmente en cuanto se disponga de las nuevas emisiones del Banco de España estampillando los que posea en sus cajas, con destino a la circulación, así como los billetes circulantes, pudiendo ser presentados éstos por sus poseedores o por medio de las entidades bancarias.

Art. 3.º Las operaciones de estampillado comenzarán el día 10 de agosto, señalándose el plazo máximo de tres meses para efectuarlo.

Art. 4.º A partir del 10 de septiembre el Banco de España no empleará billetes que carezcan de estampillado.

Art. 5.º Desde el 20 de septiembre las oficinas públicas no admitirán billetes para pagos, sin el estampillado.

Art. 6.º El Banco de España declarará las normas de régimen interior y en relación con el público a que ha de sujetarse el estampillado.

Art. 7.º El estampillado se ajustará al modelo presentado por los peritos del Banco de España y de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre previa aprobación por el Gobierno.

los guardias para hacerles salir a la calle. En efecto, salieron diez números con un cabo y un sargento, los cuales hicieron unas descargas al aire; pero los revoltosos, lejos de huir, comenzaron a disparar sobre la fuerza, viéndose ésta precisada a defenderse con descargas cerradas.

Se ignora el número de víctimas, pero se sabe que cayeron muchos heridos, los cuales fueron recogidos por sus mismos compañeros, que los trasladaron para ser asistidos en casas particulares.

Tres resultaron heridos de gravedad y uno de pronóstico reservado.

Desde aquel momento la lucha se generalizó en todo el barrio, desarrollándose una verdadera batalla.

Desde las azoteas y ventanas se disparaba sin cesar sobre la fuerza pública.

Se dió el caso de tener ésta que disparar contra una mujer que desde su casa disparaba sobre los guardias con una escopeta que ella misma cargaba.

Hasta entrada la noche no cesó el fuego. Desde aquel momento la Guardia civil comenzó a practicar detenciones, siendo apresados cuantos eran encontrados en la calle y no justificaban su personalidad. Todos aquellos que se les ocupaba el carnet de la Confederación Nacional del Trabajo quedaban presos.

Ha habido que habilitar los sótanos del palacio de la Plaza de España y otros lugares para los detenidos, pues la cárcel está abarrotada.

Todas las Directivas de los centros comunistas y sindicalistas se hallan detenidas. Las detenciones practicadas durante el día de ayer pasan de quinientas.

Los tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos fueron constantes. En algunas calles han sido rotos los faroles y permanecen a oscuras.

En vista de la gravedad de las circunstancias se ha dispuesto que para circular por las calles, desde anoche será necesario un volante firmado por las autoridades.

La ciudad tomada militarmente.—Nuevas colisiones

SEVILLA.—Esta mañana apareció la ciudad tomada militarmente.

En las azoteas de las casas y ocupando sitios estratégicos se situaron los soldados desde primera hora estableciendo allí puestos de observación para conocer de dónde partían las agresiones.

Tres aviones provistos de ametralladoras volaron muy bajos por encima de la ciudad y parece ser tuvieron que hacer fuego sobre un individuo que disparaba parapetado en una azotea.

Los comercios abrieron esta mañana sus puertas y los tranvías iban conducidos por soldados de Ingenieros.

Esta mañana se repartió profusamente una hoja clandestina redactada en términos de gran violencia invitando a continuar la huelga revolucionaria.

También ha circulado otra hoja del Sindicato de albañiles en la que se dice que es necesario luchar hasta morir.

La guardia civil ha retirado a los obreros los carnets que tenían de la C. N. T.

En el depósito de cadáveres

En el Depósito Anatómico hay ocho cadáveres y hoy han ingresado dos más procedentes de los sucesos ocurridos anoche en el barrio de Triana.

Noticias particulares dan cuenta de que un grupo de revoltosos ha entablado vivo tiroteo en la Plaza de España con la fuerza que conducía una cuerda de presos a los que se intentó poner en libertad.

La fuerza repelió la agresión, resultando cuatro muertos, entre ellos el presidente de un Sindicato apellidado Parra y un indivi-

duo conocido por «el cojo de los Pestinos».

Se va a cañonear una taberna

En el barrio de la Macarena existe una taberna propiedad de un sujeto apodado «Cornelio», que es un centro comunista, desde el cual se ha tiroteado estos días a la fuerza pública.

Se afirma que esta mañana desde la taberna se hizo un tiroteo muy intenso contra la fuerza y en vista de esto se ha dispuesto que se sitúe, frente a ella, dos cañones de Artillería y ametralladoras pues existe la convicción de que dentro del inmueble hay bastantes comunistas.

A los vecinos de las casas próximas se les ha ordenado que las desalojen inmediatamente, pues el bombardeo va a comenzar de un momento a otro.

En el barrio reina gran pánico.

En Alcalá de Guadaíra

De Alcalá de Guadaíra se reciben noticias de que al patrullar la guardia civil se cayó uno de los guardias del caballo que montaba, circunstancia que aprovecharon los huelguistas para tirar cuanto tenían a mano contra el caído.

Cuando los demás guardias acudieron en auxilio de su compañero, fueron recibidos a tiros y la fuerza se vio obligada a hacer uso de los fusiles para repeler la agresión, tumbando al suelo a la primera descarga a cuatro de los revoltosos. Uno de ellos resultó muerto y los restantes se ensañaron en estado gravísimo. Al lugar del suceso acudieron más fuerzas que lograron hacer huir a los revoltosos.

En Llerena

En Llerena intentaron los revoltosos asaltar el cuartel de la Guardia civil, siendo rechazados.

Bombardeo de la taberna

SEVILLA.—A las cinco de la tarde ha comenzado el bombardeo de la taberna ordenado por el general jefe de la división.

Con las dos piezas de artillería se han hecho sobre el edificio dieciocho disparos quedando destruido totalmente así como los numerosos efectos allí almacenados.

Las casas inmediatas no han sufrido daño alguno.

REMITIDO

Vitoria 22 de julio de 1931.
Sr. Director de HERALDO ALAVES.

Presente.
Muy señor mío: le agradeceré tenga la bondad de publicar en el periódico que dirige la carta que con esta fecha envío al señor Director del semanario «Adelante» de Bilbao.

Se ofrece de usted affmo.
ALBERTO M. DE ARAGON.

Vitoria 22 de julio de 1931.
Sr. Director de «Adelante» Bilbao.

Muy señor mío: En el número 15 de fecha 18 del actual y en la edición de Alava aparece con el título de «Mostacilla» y el subtítulo de «Vaya resonancia», un entrefilet.

Pues bien; el autor de ese entrefilet es un canalla y un... (aquí un calificativo que por respeto a los lectores no escribo, pero que cada uno puede poner el más gordo que se le ocurra).

Todo esto por calumniador y mentiroso.

ALBERTO M. DE ARAGON.

A ALGORTA (LAS ARENAS)

Servicio especial en automóvil Reo el día 26 del actual.

Precios:
Delantera, 8 pesetas
Berlina, 7 id.
Interior, 6 id.
Banqueta, 5 id.

Saldrá de Vitoria a las ocho de la mañana y de Algorta a las siete de la tarde.

Despacho de billetes: FONDA DE CEFERINO URBINA, General Loma, 5.

¿Desea Vd. recibir el BAPTISMO DEL AIRE durante las próximas fiestas dando unas vueltas por Vitoria?
Lo conseguirá únicamente haciéndose cliente de las acreditadas casas:
EL GRAN MUYDO.-Mercería y Novedades.-Postas, 26
BAR KATIUSKA.-Gran servicio de Bar.-Dato, 4
MODESTO MEDINA.-Ultramarinos y Fca. Chocolates.-Cuch Illería, 1
Aproveche esta ocasión para ver y admirar su pueblo desde el espacio

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A.

PAGO DEL SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Conforme con el acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, este Consejo de Admón. ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, hasta el 25 del presente mes, para hacer efectivo el pago del segundo dividendo, consistente en el 40 % ó sea a razón de 20 pesetas por acción.

Los Sres. Accionistas quedan invitados a presentar sus resguardos provisionales de acciones, durante dicho plazo, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago.

Por el Consejo de Admón.,
Ignacio Lascaray.